



0078PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá JULIO

Señora

MAGALLY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7339928

Coordinadora Agencia Pública de Empleo SENA.

Agencia Pública de Empleo

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7339928 del año 2025

Bladimir Montañez Soracá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.616.263 de Bogotá D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$28.765.333) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL M/CTE (\$429.333), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.576.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:



Prestar los servicios personales de carácter temporal como Intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los usuarios con discapacidad que requieren los servicios de gestión y colocación de la Agencia Pública de Empleo, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los usuarios con discapacidad auditiva asignados a las Agencias Públicas de Empleo de las Regionales.	Se realizaron servicios de interpretación en LSC y español para usuarios con discapacidad auditiva en las Agencias Públicas de Empleo asignadas, garantizando accesibilidad en los procesos.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2	Apoyar el proceso de inscripción de usuarios con discapacidad en general, en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.	Se orientó y acompañó a los usuarios con discapacidad en su inscripción en el aplicativo web de la APE, asegurando el correcto registro de la información.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
3	Promover en el sector empresarial la consecución de vacantes y los beneficios tributarios de contratar personas con discapacidad.	Se realizaron acciones de sensibilización y divulgación con empresas para fomentar la inclusión laboral, promoviendo vacantes y beneficios tributarios.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4	Apoyar con el desarrollo de las acciones de intermediación laboral para los usuarios con discapacidad auditiva y en general con discapacidad a través de las diferentes	Se participó en eventos de promoción y divulgación, brindando apoyo en la intermediación laboral y registrando a los usuarios en el aplicativo web APE.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	estrategias de la Agencia Pública de Empleo, en especial en los eventos de promoción y divulgación, y realizando el registro correspondiente en el aplicativo web APE.		
5	Apoyar los procesos de intermediación laboral de los usuarios con discapacidad mediante la inscripción y guía de uso del aplicativo web, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención	Se brindó asistencia a los usuarios con discapacidad en la inscripción y uso del aplicativo web, siguiendo los lineamientos y normativas establecidas.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
6	Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial para personas con discapacidad, desde su publicación hasta el estado final.	Se realizó seguimiento a las vacantes publicadas para personas con discapacidad, verificando su estado hasta la fase final del proceso de intermediación laboral.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7	Apoyar las demás áreas de las Coordinaciones (agencia pública de empleo, emprendimiento, relaciones corporativas, entre otras), que demanden el servicio de interpretación cuando se involucren personas sordas, previa programación y autorización del área respectiva, sin que esto implique desatender sus obligaciones con la Agencia Pública de Empleo.	Se brindará servicio de interpretación a otras áreas cuando se requiera, cumpliendo con la programación y sin afectar las obligaciones con la APE	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
8	Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión APE.	Se ejecutaron las acciones necesarias para aportar al cumplimiento de los indicadores de gestión de la APE, en alineación con los objetivos institucionales.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9487223834** de la planilla, de aportes en línea del mes de JUNIO (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

Bladimir Montañez Soracá

Contratista

C.C. No. 1.030.616.263

Recibí a satisfacción:

Firma

Magally Sánchez Hernández

Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR.7339928 del año 2025

Coordinadora Agencia Pública de Empleo



Guía GFPI-G-026
Guía de plan de acción de Bienestar al aprendiz del Centro de formación.

Chat de la reunión

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

LF Centro de Servicios Financieros, jornada fin de semana, comunicación constante con el subdirector Jorge y con las diferentes coordinaciones. Apoyo a las necesidades y respuesta pronta a los inconvenientes presentados.

Erick M. Pereira Suarez (Externo) 11:45
ES por favor más tiempo de esta reunión, o presencial totalmente en la reunión del subdirector

Escriba un mensaje

02:08:41

14°C Mayorm. nublado

6/06/2025

